



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ÁGREDA

Advertido error en el anuncio del *Boletín Oficial de la Provincia* nº 52 de 6 de mayo de 2015:

1º) La columna MC se suprime.

2º) El título de la columna C.Definitiva debe de decir: MC en vez de C. Definitiva.

En Ágreda a 14 de mayo de 2015.–El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez.

1728

BOPSO-59-22052015